

HÉRCULES MÓVIL CORUÑA, S.A.

El órgano de administración ha acordado convocar junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el lugar sito en Galileo Galilei, 23, A Coruña, a las 11 horas del próximo día 29 de junio en primera convocatoria y, a la misma hora y mismo lugar, el siguiente día en segunda convocatoria, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

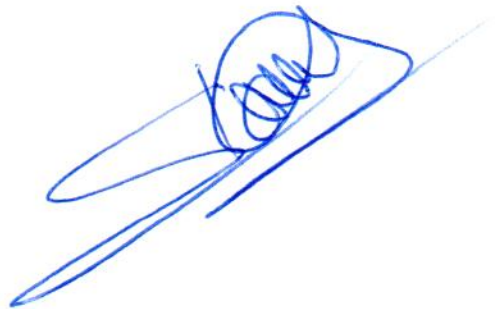
Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al año 2017.

Cuarto.-Aprobación del Acta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

A Coruña, 23 de mayo de 2018.- Administrador único. Fdo.: JoséLuis Sánchez López (Grupo Empresarial Sánchez Paz, S.L.)

A handwritten signature in blue ink, consisting of a circular scribble at the top and a long, sweeping horizontal stroke below it.